Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación

(SECCIÓN ELABORADA POR MARINA GARCÍA YELO)

Autor: Joaquín GIRÁLDEZ CEBALLOS-ESCALERA
Título: *Las colocaciones léxicas en el lenguaje jurídico del derecho civil francés*
Director de la Tesis: Dr. D. Jesús CANTERA ORTIZ DE URBINA
Centro: Facultad de Filología, Dpto. Filología Francesa, Universidad Complutense de Madrid
Fecha de defensa: 2007
Materia: Fraseología francesa

Resumen: Este trabajo profundiza en los aspectos fraseológicos más destacados del lenguaje jurídico de la lengua francesa como son las colocaciones en el derecho civil francés, rama del derecho con mayor tradición y mayor riqueza de vocabulario específico. La investigación comienza analizando a grandes rasgos las particularidades del lenguaje jurídico, desde un punto de vista histórico, su trayectoria y su evolución, para mostrar las características del lenguaje jurídico como lengua de especialidad. Una de las características del lenguaje jurídico es su precisión y, salvo excepciones (polisemia interna), su carácter es monosémico, ya que cada término significa un solo concepto y se emplea siempre en el mismo sentido.
Una vez expuesta esta visión del lenguaje jurídico, se analiza el concepto de *colocación*, comenzando por su definición, para exponer a continuación las diferentes teorías que existen actualmente. Para fundamentar la investigación teórica se ha creado el corpus lingüístico FRJUR, que contiene textos seleccionados en el dominio del francés jurídico, subdominio derecho civil, debidamente codificados y organizados. Por último, para alcanzar el objetivo de la investigación sobre las colocaciones y su aplicación en el lenguaje jurídico, el investigador se centra en cinco tipos de colocaciones: 1. Sustantivo+adjetivo, 2. Verbo+sustantivo, 3. Verbo+ adverbio, 4. Adverbio+adjetivo, 5. Sustantivo+(prep.)+sustantivo. La hipótesis que pretende demostrar este interesante trabajo es la existencia de las colocaciones en el lenguaje jurídico, para lo cual define el concepto mismo de colocación, analiza sus propiedades y verifica la validez de los cinco tipos propuestos.

Esquema:

1. Introducción
2. El lenguaje jurídico: factores de unificación
    2.1.1. El derecho romano
    2.1.2. El decreto « Villers-Cotterêts »
    2.1.3. Los decretos reales
    2.1.4. Los trabajos de los jurisconsultos
    2.1.5. El derecho intermedio
    2.1.6. Los códigos
3. Lengua general y lengua de especialidad: el lenguaje jurídico
    3.1.1. Los lenguajes de especialidad: el vocabulario jurídico
    3.1.2. La pertenencia jurídica
    3.1.3. La pertenencia exclusiva
    3.1.4. La doble pertenencia
  3.2. La sustantivación y la derivación en el vocabulario jurídico
    3.2.1. La sustantivación
    3.2.2. La derivación
  3.3. El discurso jurídico
    3.3.1. El discurso legislativo
    3.3.2. El discurso jurisdiccional
    3.3.3. El discurso consuetudinario
    3.3.4. Las fórmulas
4. Las colocaciones en el lenguaje jurídico
  4.1. La noción de colocación
    4.1.1. Colocaciones léxicas
    4.1.2. Colocaciones conceptuales
5. Estado de la cuestión (diferentes teorías)
    5.1.1. JR Firth y la escuela contextualista británica
    5.1.2. The BBI Dictionary of English Word Combinations
    5.1.3. Mel'čuk y el concepto de colocación

5.1.4. La teoría "Sentido-Texto"
5.1.5. Grossmann y Tutin
5.1.6. Conclusión
6. El corpus FRJUR
6.1.1. Características de los corpora
6.1.2. Criterios para la creación del corpus
6.1.3. Criterios aplicados en la creación del corpus FRJUR
6.1.4. Diseño conceptual y técnico del corpus lingüístico en el área del derecho civil francés: metodología de recolección de datos
6.1.5. Criterios generales para seleccionar información
6.1.6. Etiquetado del corpus
6.1.7. Lematización
6.1.8. Base de datos relacional
6.1.9. Extracción de colocaciones
6.1.10. Contenido del corpus "FRJUR"
7. Tipología de las colocaciones en el lenguaje jurídico
8. Colocaciones sustantivo-adjetivo
8.1.1. Tipos de adjetivo
8.1.2. Tipos de colocación sustantivo-adjetivo
8.1.3. Colocaciones sustantivo-adjetivo relacional
9. Colocaciones verbo - sustantivo
9.1.1. Tipos de colocación verbo-sustantivo
9.1.2. Colocaciones con verbo soporte
9.1.3. Colocaciones formadas por un verbo ordinario o pleno y un sustantivo
9.1.4. Ejemplos de colocaciones verbo-sustantivo
10. Los adverbios en las colocaciones
10.1.1. Adverbios de frase o extra-predicativos
10.1.2. Adverbios integrados en la proposición o intra-predicativos
10.1.3. Adverbios derivados
11. Colocaciones verbo - adverbio
11.1. Las colocaciones verbo-adverbio con adverbios de modo verbales
11.2. Posición del adverbio de modo verbal en las colocaciones verbo-adverbio
12. Colocaciones adverbio - adjetivo
13. Colocaciones sustantivo - preposición - sustantivo
13.1. Preposiciones en las colocaciones sustantivo-preposición-sustantivo
14. Colocaciones sustantivo-sustantivo
15. Conclusiones
16. Bibliografía
Apéndice:
I. Composición del corpus FRJUR

Principales conclusiones: Esta tesis doctoral clasifica las colocaciones en cinco grupos fundamentales y de cada uno aporta una serie de conclusiones: 1. En el lenguaje jurídico, las colocaciones léxicas sustantivo-adjetivo más frecuentes son las que asocian un adjetivo de tipo clasificativo a un sustantivo *(pouvoir exécutif)*. 2. En el caso de las colocaciones verbo-sustantivo, se debe establecer previamente la base (sustantivo), puesto que su significado es más perceptible que el del colorativo (verbo): *Porter plainte.* Sin embargo, en las colocaciones formadas por un verbo ordinario o pleno y un sustantivo, los verbos ordinarios conservan su significado léxico *(prononcer le divorce).* 3. Las colocaciones verbo-adverbio están formadas en su mayor parte por los adverbios de modo verbales y están relacionadas léxicamente con otros tipos de colocaciones como sustantivo-adjetivo. Los adverbios de modo verbales son derivados de adjetivos que designan propiedades predicables de sustantivos que representan conceptos abstractos *(illégale = illégalement/ abusif = abusivement).* En cuanto a la posición de los adverbios en las colocaciones verbo-adverbio, la mayor parte de los adverbios de modo aparecen en posición postverbal. Sin embargo, las colocaciones con adverbio de voluntad, al poder relacionarse con el sujeto admiten una posición anterior al verbo. 4. Las colocaciones adverbio-adjetivo están relacionadas léxicamente con otros tipos de colocaciones como sustantivo- adjetivo: *civilement responsable / responsabilité civile.* 5. Por último, en el lenguaje jurídico las colocaciones léxicas sustantivo-preposición-sustantivo son muy escasas. Se trata de colocaciones "de conjunto" o "de medida" (*grain de riz*), en las que el colocativo está determinado semánticamente por la base. En lenguaje jurídico existe un predominio de "colocaciones conceptuales" sobre todo en las combinaciones sustantivo – adjetivo, sustantivo – preposición – sustantivo y sustantivo-sustantivo, a causa de la necesidad de identificar nociones jurídicas concretas, mientras que predominan las colocaciones léxicas en las combinaciones verbo – sustantivo, verbo – adverbio, adverbio – adjetivo.

Aportaciones: Esta tesis podría servir de base para la elaboración de un diccionario de colocaciones del lenguaje jurídico y permitiría enriquecer las bases de datos terminológicas existentes. Por otra parte, este estudio sería útil para su aplicación en traductología así como en el aprendizaje del lenguaje jurídico, como método de aproximación al derecho comparado, debido a las influencias recíprocas entre la lengua y el derecho. Este trabajo puede ser de gran utilidad para los profesionales del derecho, los traductores o los lexicógrafos debido no sólo al estudio lingüístico que precede a la investigación sino también al importante y detallado anexo de colocaciones francesas que clausura esta investigación.

Autora: Giulia D'ANDREA
Título: *Le rythme dans les proverbes français*
Director de la Tesis: Dra. Mirella Conenna (Università degli Studi di Bari, Italia) y el Dr. Benoît de Cornulier (Laboratoire de Linguistique/ Centre d'Études Métriques, Universidad de Nantes)
Fecha de presentación: 2006
Centro de realización: Dipartimento di Lingue e Letterature Romanze e Mediterranee, Università degli Studi di Bari, Italia.
Materia: Estudios franceses**.** Paremiología.

Resumen: Esta tesis trata de describir la manera en que el ritmo se manifiesta en los refranes franceses en varios niveles, demostrando que algunas propiedades como la asonancia o la repetición léxica derivan de un principio común: el principio de equivalencia. Apoyándose en la definición de 'ritmo' dada por Riegel-Pellat-Rioul (1994) la autora considera el ritmo como la repetición de ciertas unidades lingüísticas a distintos niveles, sin que ello se verifique en intervalos regulares.
Para demostrar dicha teoría, la investigación se inspira en el principio de equivalencia y contra-equivalencia elaborado por Benoît de Cornulier (1995, 2004) que afecta a los distintos niveles del lenguaje como la métrica, la retórica y la poética (fonética, léxico y morfosintaxis).
El trabajo se divide en cinco capítulos. En el primero, se presenta la problemática de la definición del término 'proverbe' (equivalente en español a 'proverbio' y 'refrán'). En el capítulo segundo, se aborda una reflexión sobre el ritmo y los problemas interpretativos ligados a la palabra 'ritmo'. El tercero está consagrado a la lectura crítica de diversos estudios sobre los aspectos rítmicos del proverbio. El cuarto capítulo, presenta diversos trabajos sobre la métrica de Cornulier como estudios privilegiados para estudiar los actos del lenguaje. Finalmente el capítulo cinco contiene un interesante corpus de 529 paremias extraídas de la base de datos *DicAuPro* y recopiladas desde 1600 hasta 1985 y que comienzan por un pronombre relativo sin antecedente del tipo 'qui': *Qui va à la chasse perd sa place.*

Estructura:

Introducción
CAPÍTULO 1: APROXIMACIÓN A LA LITERATURA PAREMIOLÓGICA
1.1 El *proverbe* en lingüística
1.2 Intentos de definición del *proverbe*
1.3 Los diferentes enfoques de la paremiología lingüística
1.3.1 El enfoque sintáctico
1.3.2 El enfoque semántico
1.3.3 El enfoque pragmático
1.4 Conclusión
CAPITULO 2 : EN BUSCA DEL RITMO
2.1 Algunas definiciones de la palabra 'ritmo'
2.2 El ritmo según Benveniste
2.3 La hipótesis etimológica de Zumthor
2.4 La «crítica» de Meschonnic
2.5 Nuestra concepción del ritmo
2.6 Conclusión

CAPÍTULO 3: RITMO Y *PROVERBES*
3.1 Los estructuralistas
3.2 En contra de la binaridad
3.3 Las nuevas tendencias
3.4 Conclusión
CAPÍTULO 4: EL MÉTODO DE CORNULIER: UNA APLICACIÓN EN LOS *PROVERBES*
4.1 La metodología de Cornulier
4.1.1 Caracteres fundamentales
4.1.2 La métrica al servicio de la lingüística
4.1.3 Terminología
4.2 Nuestra propuesta: una aplicación en los *proverbes*
4.2.1 Problemas interpretativos: análisis rítmico de lo no-métrico
4.2.2 Ritmo, *proverbes* y binaridad
4.2.3 *Proverbes* y contra equivalencia
4.3 Conclusión
CAPÍTULO 5: CORPUS: ESTABLECIMIENTO Y ANÁLISIS RÍTMICO
5.1 El corpus
5.1.1 Un corpus de *proverbes*
5.1.2 Establecimiento de nuestro corpus
5.1.3 ¿Por qué los *proverbes* en 'quien'?
5.2 Establecimiento de los parámetros
5.3 Análisis rítmico de los *proverbes*
5.3.1 ELA: equivalencia de la longitud anatónica
5.3.2 EFC: equivalencia de la forma catatónica
5.3.3 ELC: equivalencia de la longitud catatónica
5.3.4 EPhI: equivalencia fonética inicial
5.3.5 ELx: equivalencia léxica
5.3.6 EMS: equivalencia morfosintáctica
5.4 Conclusión
Conclusiones
Anexos
Bibliografía

Principales conclusiones: Este trabajo concluye que aquellos proverbios y refranes que comienzan por un pronombre relativo sin antecedente del tipo 'qui': *Qui va à la chasse perd sa place,* se caracterizan por la binaridad sintáctica GN /GV (*Qui dort, dîne*) y que dicha binaridad sintáctica está acompañada de una binaridad rítmica. El concepto de contra-equivalencia sirve en este trabajo para demostrar que, si bien las dos partes del refrán *Qui va a la chasse / perd sa place* están ligadas por la forma catatónica de la rima, el refrán *Qui toque l'un / toque l'autre*, contiene una contra-equivalencia, llamada en este caso contra-rima puesto que no se trata de rima en el sentido estricto de la definición.

Para identificar la binaridad rítmica en el corpus de paremias elaborado, se distinguen seis parámetros: 1. Equivalencia de longitud anatómica-ELA (parámetro tradicionalmente conocido como *metro*), 2. Equivalencia de forma catatónica-EFC (parámetro tradicionalmente conocido como *rima)*, 3. Equivalencia de longitud catatónica-ELC (también llamada *cadencia)*, 4. Equivalencia fonética inicial-EPhI, 5. Equivalencia léxica-ELx y 6. Equivalencia morfosintáctica-EMs.

De entre los refranes, se aprecia que la estructura más habitual es la formada por 4 ó 5 vocales (*Qui prouve trop / ne prouve rien, Qui bon maitre sert, / bon loyer en a*) y del total de unidades, 529 paremias francesas, tan sólo el 27% presenta equivalencia de forma catatónica o *rima* (*Qui bien fera, / Dieu trouvera*). Finalmente, 309 refranes presentan equivalencia de longitud catatónica o *cadencia* (*Qui veut le plus / veut le moins*).

Aportaciones: El presente trabajo consta de un *corpus* de 529 refranes en lengua francesa, que constituye sin duda un excelente repertorio paremiológico sobre el cual la investigadora desarrolla una interesante teoría ligada al ritmo en los refranes que empiezan por *qui*. Introduce una pormenorizada investigación de los distintos tipos de equivalencia (equivalencia de la longitud anatómica, equivalencia de la forma catatónica, equivalencia de la longitud catatónica, equivalencia fonética inicial, equivalencia léxica y equivalencia morfosintáctica) y presenta un análisis sistemático e interdisciplinar que aspira a despejar algunas de las incógnitas ligadas a la distancia entre la forma y el sentido de los proverbios y refranes.

En definitiva, son muchos los aspectos que determinan el ritmo en los refranes, pero este trabajo contribuye de manera notable a esclarecer este enfoque de investigación paremiológica.

Autora: Krisztina EGRI
Título: *Les Français à la lumière des proverbes*
Director del Trabajo de Investigación: Dr. Peter Barta.
Fecha de presentación: 2007
Centro de realización: Universidad ELTE en Budapest, Hungría.
Materia: Estudios franceses. Paremiología

Resumen: El presente trabajo de investigación aborda la imagen del pueblo francés, de la lengua francesa y de Francia como país influyente en Europa desde la perspectiva paremiológica en diversas lenguas. Para elaborar este trabajo, se ha relacionado una serie de refranes y expresiones de diversas lenguas, no sólo europeas como el alemán, el inglés, el español, el italiano, el ruso o el neerlandés, sino también lenguas africanas y asiáticas procedentes de países colonizados en algún momento de la historia por Francia, asimismo se ha tratado de perfilar la imagen que el pueblo francés tiene de sí mismo desde su acervo paremiológico y lingüístico. Dada la gran extensión de la materia en cuestión, se ha limitado la consulta de repertorios y monografías a ciento veinte en una quincena de lenguas y el corpus obtenido consta de 240 refranes y 40 expresiones relacionadas con el objeto de estudio.

Estructura:

1. Introducción
- Objetivos
- Proverbio, locución
- Dificultades técnicas
- Abreviaturas

2. Los franceses
- La apariencia de los franceses
- Las cualidades intrínsecas de los franceses
- Los franceses y sus pasiones
- Los franceses y el dinero

3. Francia
- Historia de Francia
  - Conflictos con los vecinos
  - El reino y el rey
- París
- El "mal francés"
- Construcciones en « si… »

4. La lengua francesa
5. Expresiones
Conclusión
Bibliografía
Anexo

Principales conclusiones: Una de las principales conclusiones de este trabajo es que el mayor número de unidades fraseológicas referidas a Francia y al pueblo francés se han localizado en francés. Sin embargo, pocos son los refranes franceses que tratan de ellos mismos en general, normalmente hablan de grupos regionales como los normandos o los bretones.
El inglés, el alemán y el italiano, debido a la relación socio-histórica de dichos países, poseen mayor presencia de unidades sentenciosas referidas a Francia y a su pueblo. El español y el catalán han aportado diez paremias respectivamente, pero no son las únicas. El portugués, el ruso, el checo, el polaco entre otras, también poseen en su acervo cultural algunos ecos de la cultura francesa. Aunque la imagen del pueblo francés reflejada por las paremias es bastante negativa (de ellos dicen los refranes son altaneros, vividores y amantes del vino, la moda y las mujeres), el retrato de Francia como nación es completamente distinto, ya que se muestra como centro cultural.

Aportaciones: La principal aportación de este trabajo es la puesta en marcha de un trabajo contrastivo que busca definir el perfil de Francia y su pueblo desde las tradiciones paremiológicas de diversas lenguas como el alemán, el inglés y el húngaro principalmente. Una de las aportaciones más destacadas del estudio es la meticulosidad con la que se analizan los rasgos positivos y negativos del pueblo francés a través de la imagen que de ellos se proyecta en las lenguas de sus países vecinos.

Autor: Szabolcs DULL
Título: *Nations, minorités ethniques et langues dans les proverbes français à la lumière des proverbes*
Director del Trabajo de Investigación: Dr. Peter Barta.
Fecha de presentación: 2007
Centro de realización: Universidad ELTE en Budapest, Hungría.
Materia: Estudios franceses. Paremiología

Resumen: Este trabajo busca conocer y relacionar aquellas naciones, pueblos, minorías étnicas y lenguas que se mencionan en los refranes franceses. Al recopilarlos, se averigua cuáles son aquellos que aparecen con más frecuencia en los refranes y al examinar las unidades se busca determinar el contexto que ha fijado su mención. Evidentemente, gran parte de los refranes recopilados tienen su origen y nacimiento en épocas pasadas, como la Edad Media, y no se emplean actualmente, pero sirven al autor para perfilar la imagen que el francés clásico poseía de los pueblos vecinos.

Estructura :

Introducción
1. Los refranes sobre los países y los pueblos extranjeros
1.1. Los países vecinos
Alemanes
Ingleses
Españoles
Italianos
Suizos
Belgas
La comparación entre naciones
1.2. Las minorías étnicas
Vascos
Catalanes
1.3. Otros pueblos europeos
Escoceses
Griegos
Griegos y los romanos
Polacos
Portugueses
Turcos
1.4. Otros países del mundo
Asia
África
América
1.5. Los judíos
2. Los franceses acerca de ellos mismos
Sus cualidades
Los franceses y el dinero
La diversión
Los franceses entre ellos – refranes sobre los Normandos y los Bretones
3. Las lenguas
« Buen francés »
Latín
4. Las cualidades, las nociones más frecuentes
Las cualidades interiores
La referencia al dinero
La referencia a la guerra
Conclusión
Bibliografía
Anexo

Principales conclusiones: El pueblo que aparece en más ocasiones en los refranes franceses es el propio pueblo francés, pero, tras él, destaca la presencia de los conflictos con otros países vecinos: ingleses, alemanes, italianos, de los que mencionan el carácter guerrero, y, por ultimo, españoles, de los que no destaca este aspecto. Sin embargo, ninguna paremia aparece en este trabajo referida a los belgas o a Bélgica; tan solo aparecen los flamencos en alguna paremia, debido probablemente a que la nación belga se independizó en 1830 y hasta ese momento la división geopolítica de Europa no era la que conocemos actualmente.
En definitiva, los refranes de este trabajo revelan que los refranes francesesmuestra, por lo general, una visión negativa de los países vecinos.

Aportaciones: La principal aportación de este trabajo radica no en el tema tratado, pues es un objeto de estudio que ha sido abordado con anterioridad, sino en el anexo final que contiene aproximadamente 250 paremias francesas clasificadas en función del actante de la paremia y de las que se aporta una adaptación a la gramática actual de la lengua francesa.